

Seminario de Estudios Aplicados
“Derechos Humanos y Política Democrática”

Profesor Hugo Frühling

Horario: Martes y Jueves 10:15 a 11:45 AM

I. OBJETIVOS

A. Objetivos Generales

- El propósito general de la asignatura es plantear el origen y evolución del concepto de Derechos Humanos en el pensamiento político moderno.
- Debatir si el concepto y discurso sobre los derechos humanos tienen valor universal o si se encuentran ligados, más bien, a concepciones ideológicas determinadas
- Describir las modificaciones que dicho concepto introduce en el Derecho y el Orden Internacional.
- Enfatizar los dilemas que en distintas coyunturas políticas plantean las violaciones a los derechos humanos, en términos de la política exterior de los estados, del concepto de soberanía nacional y, en particular, en coyunturas de procesos de transición a la democracia.

B. Objetivos Específicos

- Describir la irrupción de la normativa de los Derechos Humanos en el escenario internacional
- Debatir el carácter universal o relativo de los Derechos Humanos
- Estudiar el régimen internacional de los Derechos Humanos y el papel de las organizaciones no gubernamentales en su defensa y promoción.
- Estudiar los dilemas morales y políticos que el concepto de Derechos Humanos implica para la política exterior de los estados, para el surgimiento y expansión de una jurisdicción internacional y para el diseño de soluciones dadas a las violaciones sistemáticas de Derechos Humanos en transiciones democráticas.
- Orientar investigaciones independientes realizadas por los propios alumnos.

II. METODOLOGIA Y EVALUACION

El profesor expondrá los principales aspectos teóricos de los contenidos del programa. En su primera clase, se indicará la correspondencia entre la bibliografía del curso y los temas que se tratarán en éste. Adicionalmente, cada alumno presentará un proyecto de investigación ante el curso, que servirá de base para un trabajo final. Las dos primeras evaluaciones tendrán un valor de 25% cada una. Consistirán en una prueba y en la presentación oral del tema del trabajo. La tercera evaluación se ponderará con un 50% y consistirá en un trabajo de investigación de no más de 15 páginas.

III. CONTENIDO DEL PROGRAMA

CAPÍTULO I. Concepto de DDHH

- 1.1. Concepto de los derechos humanos.
- 1.2. Sujetos de los Derechos Humanos.
- 1.3. Fuentes e instrumentos.
- 1.4. Características
- 1.5. DDHH y teoría política
- 1.6. DDHH y capitalismo
- 1.7. DDHH e ideología
- 1.8. DDHH y el relativismo cultural

Bibliografía Obligatoria:

- DONNELLY, J. 1994. Derechos Humanos universales en teoría y práctica. Montevideo, Ediciones Gernika, pp. 23-35.
- SQUELLA, A. 2014. Introducción al Derecho. Santiago, Editorial Legal Publishing, pp. 171-196; 196-234
- PECES-BARBA MARTÍNEZ, G. 1994. La universalidad de los derechos humanos. Doxa, 15-16, pp. 613-633.

Bibliografía Complementaria:

- DONNELLY, J. 2011. La construcción social de los derechos humanos. Relaciones Internacionales N° 17, pp. 153-184.
- NIKKEN, P. 2001. Introducción a la protección internacional de los derechos humanos. XIX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. IIDH. 19 al 28 de julio de 2001. San José, Costa Rica
- POGGE, T. 2000. La importancia internacional de los derechos humanos. Revista Argentina de Teoría Jurídica, Vol. 2 N° 1, pp. 1-26
- ZALAUQUETT, J. 2010. Los fundamentos de los derechos humanos, su evolución y desafíos actuales

[http://www.cdh.uchile.cl/articulos/Zalaquett/fundamentos_derechos_humanos.pdf]

CAPITULO II. Internacionalización de los derechos humanos

- 2.1. La irrupción de los derechos humanos en el escenario internacional: La codificación.
- 2.2. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. ¿Es base para un consenso internacional? Obligatoriedad de la Declaración.
- 2.3. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Obligaciones que crea para los estados.
- 2.4. Responsabilidad de los Estados por las violaciones de derechos humanos
- 2.5. El Derecho Internacional y su impacto en el orden político y jurídico interno: La incorporación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la obligación de adecuación de la normativa interna.
- 2.6. Los Derechos Humanos y el concepto de soberanía política.
- 2.7. Regulación internacional de algunos ddhh: (i) igualdad y no discriminación
- 2.8. Regulación internacional de algunos ddhh: (ii) derechos económicos, sociales y culturales

Bibliografía Obligatoria:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

NASH ROJAS, C. 2009. La Declaración Universal de Derechos Humanos como parte del proceso de construcción de un consenso superpuesto a nivel internacional. In: CABALLERO OCHOA, J. L. (ed.) La declaración universal de los derechos humanos: reflexiones en torno a su 60 aniversario. D. F.: Porrúa, pp. 3-22.

MEDINA, C. & NASH, C. 2003. Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Santiago, Universidad de Chile, pp. 1-20.

NASH, C. 2010. Relación entre el sistema constitucional e internacional en materia de DDHH. Ponencia presentada en “Simposio Humboldt: Internacionalización del derecho constitucional – constitucionalización del derecho internacional”, Buenos Aires, 4-6 octubre 2010, pp. 1-11.

Corte IDH, Caso Gelman vs. Uruguay, Serie C N° 221, sentencia de 24 de febrero de 2011 (extracto)

BAYEFSKY, A. 2005. El Principio de Igualdad o no Discriminación en el Derecho Internacional. En CDH (comp.). 18 ensayos de justicia transicional [http://www.cdh.uchile.cl/Libros/18ensayos/Bayefsky_ElPrincipioDeIgualdad.pdf]

ABRAMOVICH, V. y COURTIS, C. 2006. El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado social constitucional, pp. 1-32.

Bibliografía Complementaria:

- ABRAMOVICH, V. 2008. Derechos Humanos y Política Democrática en América Latina a 60 años de la Declaración Universal. En TRABUCCO, A. (ed.). 2008. Derechos Humanos Hoy. Balance Internacional. Santiago, Centro de Derechos Humanos. Universidad de Chile, pp. 37-41.
- ABRAMOVICH, V. y COURTIS, C. 2004. Los derechos sociales como derechos exigibles, Madrid, Trotta, pp. 19-64.
- BALBUENA, A. et al. 2000. Estado de Derecho y crisis de la soberanía en América Latina: algunas notas entre la pesadilla y la esperanza. En DEL CABO, A. y PISARELLO, G. (eds.). 2000. Constitucionalismo, mundialización y crisis del concepto de soberanía. Algunos efectos en América Latina y en Europa. Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante, pp. 65-83.
- MEDINA, C. & NASH, C. 2003. Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para defensores penales públicos. Santiago, Defensoría Penal Pública, pp. 18-41.
- NASH, C. 2005. La codificación de los derechos humanos en el ámbito internacional y el proceso de codificación: ¿continuidad o cambio?. En MARTINIC, D. y TAPIA, M. (eds.). 2005. Cesquicentenario del Código Civil de Andrés Bello. Pasado, presente y futuro de la codificación. Santiago, Lexis Nexis, pp. 1151-1192.
- NEIER, H. 2008. Reflexiones a sesenta años de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En TRABUCCO, A. (ed.). 2008. Derechos Humanos Hoy. Balance Internacional. Santiago, Centro de Derechos Humanos. Universidad de Chile, pp. 17-21
- CANÇADO, A. 2006. “La interpretación de tratados en el derecho internacional y la especificidad de los tratados de derechos humanos”. En su El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Siglo XXI, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, pp. 19-60.
- NOGUEIRA, H. 2003. La soberanía, las Constituciones y los tratados en materia de derechos humanos: América Latina y Chile. En su Teoría y Dogmática de los Derechos Fundamentales. D.F., Ediciones UNAM, pp. 321-354.
- O'DONNELL, D. 2007. Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano, Santiago, Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pp. 911-976.

CAPÍTULO III. Algunos problemas de derechos humanos en Chile

3.1. Violencia y derechos humanos

3.2. Minorías y discriminación: el caso de los inmigrantes

Bibliografía Obligatoria:

- INDH. 2013. Informe Anual 2013. Situación de los derechos humanos en Chile, Santiago, INDH, pp. 73-110 y 111-178.

Bibliografía Complementaria:

UDP. 2011. Informe Anual sobre derechos humanos en Chile 2011. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, pp. 223-254; 123-165.

CAPÍTULO IV. DERECHOS HUMANOS Y LA ACCION INTERNACIONAL

- 4.1. Regímenes internacionales de derechos humanos
- 4.2. La Carta de las Naciones Unidas y los seis órganos principales
- 4.3. La Carta Internacional de Derechos Humanos y el sistema universal de protección
- 4.4. Los tratados principales y los comités de vigilancia
- 4.5. La evolución de los regímenes de Derechos Humanos
- 4.6. Sistema Europeo de derechos humanos
- 4.7. Sistema Interamericano de derechos humanos: evolución y perspectivas
- 4.8. Estudio de caso: problemas políticos del sistema interamericano de derechos humanos.
- 4.9 Actores nacionales, multilaterales y no gubernamentales en la acción internacional y su aporte a la generación de normas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 4.9. DDHH y política exterior

Bibliografía Obligatoria:

Carta de las Naciones Unidas

MEDINA, C. & NASH, C. 2003. Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para defensores penales públicos. Santiago, Defensoría Penal Pública, pp. 41-63.

Convención Americana de los Derechos Humanos (1969)

O'DONNELL, D. 2007. Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano, Santiago, Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pp. 27-85.

Convención Americana de Derechos Humanos (1969)

MEDINA, C. y NASH, C. 2011. Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Introducción a sus mecanismos de protección. Santiago, Centro de Derechos Humanos Universidad de Chile, pp. 25-54

Declaración de Venezuela, por medio de la cual denuncia la Convención Americana de Derechos Humanos.

FRÜHLING, H. 2001. De la dictadura a la democracia: el derecho y el cambio social en la región andina y el Cono Sur sudamericano. En FUNDACIÓN FORD (ed.). 2001. Caminando hacia la justicia. El trabajo en el área del derecho de los donatarios de la Fundación Ford en el mundo, Santiago, Fundación Ford, pp. 59-91.

- PETRASEK, D. 2013. ¿Nuevas potencias, nuevos enfoques? Diplomacia en materia de derechos humanos en el siglo XXI. Sur. Revista internacional de derechos humanos, 19, pp. 6-15.
- FOLEY, C. 2013. La evolución de la legitimidad de las intervenciones humanitarias. Sur. Revista internacional de derechos humanos, 19, 77-97.
- Convenio Europeo de Derechos Humanos

Bibliografía Complementaria:

- BASCH, F. et al. 2010. “La efectividad del Sistema Interamericano de protección de derechos humanos: Un enfoque cuantitativo sobre su funcionamiento y sobre el cumplimiento de sus decisiones”, en SUR Revista Internacional de Derechos Humanos N° 12, pp. 9-33.
- MEDINA, C. y ZWAAK, L. 2008. Sistemas regionales de protección de los derechos humanos. En TRABUCCO, A. (ed.). 2008. Derechos Humanos Hoy. Balance Internacional. Santiago, Centro de Derechos Humanos. Universidad de Chile, pp. 37-41.
- CANÇADO, A. 2006. “Derecho internacional de los derechos humanos, derecho internacional de los refugiados y derecho internacional humanitario: aproximaciones y convergencias”. En su El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Siglo XXI, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, pp. 219-264.
- CANÇADO, A. 2006. “Los derechos humanos y el régimen emergente de la promoción internacional de la democracia y del Estado de derecho”. En su El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Siglo XXI, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, pp. 145-180.
- CERVENAK, c. 2009. Lecciones de “El lado tenebroso”: las moralejas de la historia de la guerra de EE. UU. contra el terrorismo. En Anuario de Derechos Humanos N° 5, pp. 207-214.
- FISS, O. 2009. La guerra contra el terrorismo y el Estado de Derecho. En Anuario de Derechos Humanos N° 5, pp. 215-225.
- GALLÓN, G. et al. 2007. Simposio: una revisión crítica del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: pasado, presente y futuro. En Anuario de Derechos Humanos N° 3, pp. 53-82.
- ROUILLÉ D'ORFEUIL, H. 2008. La diplomacia no gubernamental ¿pueden las ONG cambiar el mundo?, Santiago, LOM Ediciones, pp. 77-101.
- WESSLER, J. 2008. Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: avances y retrocesos en la creación de su diseño institucional. SARMIENTO, C. (ed.). Anuario de Derechos Humanos 2008, pp. 129-137.
- INDH. 2013. Informe Anual 2013. Situación de los derechos humanos en Chile, Santiago, INDH, pp. 73-110.
- INDH. 2013. Informe Anual 2013. Situación de los derechos humanos en Chile, Santiago, INDH, pp. 111-178.

CAPITULO V: SITUACIONES DE VIOLACIONES GRAVES Y SISTEMATICAS DE DERECHOS HUMANOS.

5.1. Factores determinantes de violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos:

- a) El contexto político
- b) Factores económicos, sociales y culturales

5.2. Los Derechos Humanos ante el conflicto interno

5.3. Estudio de un caso extremo: el holocausto en Europa

5.4. Estudio de un caso cercano: América Latina

5.5. La defensa de los Derechos Humanos como proceso político

5.6. La defensa jurídico-política de los derechos humanos: La defensa judicial de los derechos humanos: La experiencia de la Vicaría de la Solidaridad y de CELS en Argentina

5.7. Impacto y limitaciones de la defensa

Bibliografía Obligatoria:

AMERICAS WATCH. 1987. La Vicaría de la Solidaridad en Chile. Nueva York, Americas Watch

<http://www.archivovicaria.cl/listado.php?pageNum_documento=1&totalRows_documento=1128&id_tipo=RG9jdW1lbnRvcw>

COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. MINISTERIO DEL INTERIOR. 2005. Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Capítulo III: Contexto. Santiago, pp. 167-223.

FRUHLING, H. y ORELLANA, P. 1991. “Organismos no gubernamentales de derechos humanos bajo regímenes autoritarios y en la transición democrática. El caso chileno desde una perspectiva comparada”, en Derechos Humanos y Democracia. La contribución de las organizaciones no gubernamentales. Santiago, IIDH.

Bibliografía Complementaria:

CELS. 2008. La lucha por el derecho. Litigio estratégico y derechos humanos. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 25-43.

ZALAUQUETT, J. 2010. La institucionalidad estatal de derechos humanos y la creación del Instituto de Derechos Humanos en Chile. SARMIENTO, C. (ed.), Anuario de Derechos Humanos 2010, pp. 159-164.

CAPITULO VI: PROCESOS DE TRANSICION POLÍTICA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

6.1. Tipología de procesos de transición

6.2. El tratamiento de las violaciones pasadas de derechos humanos

6.3. Las Comisiones de la Verdad: Ejemplos de casos paradigmáticos: Argentina, Sudáfrica y Chile

- 6.4. Los juicios por violaciones de Derechos Humanos: El problema de la impunidad
- 6.5. La imprescriptibilidad e inamnistiabilidad de las violaciones de derechos humanos en el derecho internacional
- 6.6. Los crímenes de lesa humanidad en la jurisprudencia internacional (el caso Barbie) y en el derecho internacional de los derechos humanos (el artículo 7 del Tratado de Roma)
- 6.7. ¿Es posible la reconciliación? Bases y requisitos.
- 6.8. Factores que condicionan las políticas destinadas a enfrentar las violaciones

Bibliografía Obligatoria:

- DE GREIFF, P. 2011. Algunas reflexiones acerca del desarrollo de la Justicia Transicional. En Anuario de Derechos Humanos N° 7, pp. 17-39.
- GARRETÓN, F. et al. 2011. Estudio de políticas públicas de verdad y memoria en 7 países de América Latina. Santiago, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, pp. 1-37, 61-69.
- ZALAUQUETT, J. 1998. “Procesos de Transición a la Democracia y Políticas de Derechos Humanos en América Latina”, en Presente y Futuro de los Derechos Humanos, San José, IIDH. ZALAUQUETT, J. 1991. “Derechos Humanos y Limitaciones Políticas en las Transiciones Democráticas del Cono Sur”. Colección Estudios CIEPLAN, 1991, 33, p. 147-186. [http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/59/Capitulo_6.pdf]
- ZALAUQUETT, J. 2000. La mesa de diálogo sobre Derechos Humanos y el proceso de transición política en Chile. Estudios Públicos N° 79, pp. 5-30.

Bibliografía Complementaria:

- DU TOIT, A. 2005. Los Fundamentos Morales de las Comisiones de Verdad. La Verdad como Reconocimiento y la Justicia como Recognition: Principios de la Justicia Transicional en la Práctica de la Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR) Sudafricana. En CDH (ed.). 18 Ensayos Justicia Transicional, Estado de Derecho y Democracia [http://www.cdh.uchile.cl/Libros/18ensayos/Du_Toit_LosFundamentosMorales.pdf].
- NINO, C. 2005. El Deber de Castigar los Abusos Cometidos en el Pasado Contra los Derechos Humanos Puesto en Contexto: El Caso de Argentina. En CDH (ed.). 18 Ensayos Justicia Transicional, Estado de Derecho y Democracia [http://www.cdh.uchile.cl/Libros/18ensayos/Nino_Eldeberdecastigar.pdf].

CAPITULO VII: PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Santiago, Agosto de 2017

PROPUESTA DE PROGRAMA
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2017 (Seminario de Estudios Aplicados)
ESCUELA DE GOBIERNO, UNIVERSIDAD DE CHILE

NOMBRE CURSO	SEGURIDAD CIUDADANA: PREVENCIÓN, CONTROL Y REINSERCIÓN
OBJETIVO GENERAL	Que alumnos puedan profundizar sus conocimientos en los ámbitos claves de la política de seguridad ciudadana, a saber, la prevención del delito, las instituciones a cargo del control de la criminalidad y la reinserción social, tomando como referencia los estudios desarrollados por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los conceptos y temas claves relacionados a la seguridad ciudadana en el contexto nacional y latinoamericano, poniendo énfasis en los desafíos para la política pública. 2. Promover el ejercicio de investigar en los temas estudiados a través de la realización de un Estudio de Caso. 3. Profundizar el aprendizaje por medio de espacios de diálogo y discusión sobre la base de los trabajos llevados a cabo.
APRENDIZAJES ESPERADOS	Que los estudiantes comprendan en profundidad las particularidades de las políticas públicas de seguridad ciudadana y puedan adquirir criterios para analizar el desempeño de éstas en el ámbito criminal.
METODOLOGÍA DE CLASES	<p>La sesión combinará la técnica expositiva con la presentación de casos concretos que abrirán el debate entre los asistentes.</p> <p>En algunos temas serán invitados expositores con especial experiencia en la temática abordada.</p> <p>Se gestionará, además, la visita guiada a una Comisaría, a una Audiencia Judicial o a una cárcel de la región metropolitana para conocer in situ la implementación de las políticas vistas en clase.</p> <p>Los alumnos escogerán un tema a ser trabajado como Estudio de Caso el que será presentado en diferentes sesiones.</p>

NOMBRE CURSO	América Latina y Mundo Árabe: tensiones contemporáneas
OBJETIVO GENERAL	Reflexionar críticamente en torno a las problemáticas de América Latina y el Mundo Árabe Islámico en el contexto contemporáneo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar en el espacio árabe islámico los procesos de colonización, descolonización y sus consecuencias en el ámbito estatal, regional e internacional. 2. Comprender las principales líneas de desarrollo de las relaciones internacionales en América Latina. 3. Reflexionar en torno al desarrollo ideológico-político de América Latina y del Mundo árabe e islámico 4. Analizar comparativamente las grandes tensiones y conflictos contemporáneos en el espacio árabe islámico y América Latina. 5. Analizar las interacciones y tensiones entre ambas orillas del espacio mediterráneo, la presencia islámica en Europa, la explosión actual de dicho espacio, la crisis de los refugiados y su impacto en las dinámicas regionales y en el sistema internacional.
APRENDIZAJES ESPERADOS	<p>Al término de ésta actividad curricular los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar en la historia contemporánea de América Latina y del Mundo árabe sus procesos formativos, las tensiones regionales y sus problemáticas actuales. 2. Reflexionar críticamente en torno al desarrollo ideológico-político de América Latina y del Mundo árabe e islámico contemporáneo, en su originalidad, particularidad y diversidad. 3. Analizar las dinámicas regionales en América latina y el Mundo Árabe e Islámico contemporáneos en el contexto de las relaciones internacionales. 4. Reflexionar crítica y comparativamente en torno a las semejanzas y diferencias que emergen de los grandes procesos y tensiones contemporáneas que se viven en América Latina y el Mundo Árabe Islámico. 5. Comprender los grandes movimientos, interacciones y tensiones entre las orillas norte-sur del espacio mediterráneo y sus repercusiones en los sistemas regionales e internacionales.

	<p>6. Elaborar un trabajo de investigación en torno al desarrollo ideológico-político y/o las crisis contemporáneas en los espacios árabes y latinoamericano como producto de integración de conocimientos y reflexión crítica.</p>
<p>METODOLOGÍA DE CLASES</p>	<p>El curso tiene una modalidad presencial. Se utilizarán clases expositivas, análisis y discusión de textos bibliográficos, comentario y reflexión de fuentes, así como también técnicas de exposición Y debate, estudio de casos en un contexto de aprendizaje colaborativo. Complementariamente, también se usarán medios audiovisuales y cine documental, entre otros, con el objetivo de que los estudiantes asuman un rol activo en su proceso de aprendizaje y que este tenga un carácter constructivo y significativo estimulando una actitud analítica, reflexiva y crítica.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad IV: El Mundo Árabe -islámico Contemporáneo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Formación y desarrollo del mundo árabe islámico hasta el Imperio Otomano 2.- Los procesos de Colonización-descolonización: desde la penetración colonial a la formación de los Estados. 3.- Las respuestas ideológicas de cara a la modernidad: panarabismo, nacionalismos locales, panislamismo, el Islam político. 4.- Estudio de casos en el Magreb y el Mashreq: Argelia, Marruecos, Egipto, Siria, Palestina, Arabia Saudita. 5.- Actores relevantes no árabes en el Medio Oriente: Turquía e Irán 6.- Entre la Guerra Fría interárabe y la Neocolonización: la fractura regional, la Primavera Árabe, la emergencia de ISIS y la fractura mediterránea. <p>Unidad III: Relaciones Internacionales en América Latina</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las relaciones internacionales en América Latina desde la independencia hasta revolución mexicana 2.- América Latina en la Guerra Fría 3.- La CEPAL, reforma integración, y contra-reforma 4.- Populismos y neopopulismos 5.- Brasil potencia subregional 6.- Inserción/Neo-integracionismo/Ruptura 7.- La nueva izquierda: Venezuela, Bolivia

	<p>8.- Formas divergentes de inserción internacional.</p>
--	---

**PROPUESTA DE PROGRAMA SEMINARIO DE ESTUDIOS APLICADOS
ESCUELA DE GOBIERNO, UNIVERSIDAD DE CHILE**

NOMBRE CURSO	Filosofía Política contemporánea
OBJETIVO GENERAL	Comprender y reflexionar sobre ciertos acontecimientos históricos que han marcado la indagación filosófica política contemporánea. Llevar a cabo un ejercicio crítico sobre los procesos de subjetivación en un contexto contemporáneo, así como también, valorar el papel del sujeto político y su incidencia en la vida política. Todos estos principios podrán ser integrados a su posterior práctica profesional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Al finalizar la asignatura, los alumnos estarán capacitados para: 1) Comprender qué es la Filosofía Política Contemporánea. Podrán caracterizar esta vertiente filosófica y distinguirla de la Filosofía Política Moderna. 2) Vislumbrar el lugar que tiene el Sujeto Político en la Filosofía Contemporánea, así como también los procesos de subjetivación por los que ha atravesado y que lo constituyen. 3) Analizar el presente a partir de la reflexión de ciertos sucesos históricos que nos permiten pensar la contingencia actual desde una perspectiva filosófica anclada en el análisis y en la crítica.
APRENDIZAJES ESPERADOS	Al finalizar la asignatura, los alumnos estarán capacitados para aplicar las herramientas reflexivas y críticas brindadas por la Filosofía Política Contemporánea, para desarrollar análisis en el ámbito de la administración pública. Del mismo modo, los alumnos podrán integrar los conocimientos sobre la filosofía política y los procesos de subjetivación a estudios e investigaciones futuras en el campo de la ciencia política, los análisis estadísticos y econométricos.
METODOLOGÍA DE CLASES	Las clases serán de carácter expositivo a partir de una selección bibliográfica. Durante el tiempo de la clase los docentes y alumnos abordarán problemáticas filosóficas relativas al curso, a fin de reflexionar sobre las mismas y sobre su incidencia en el presente. Se trabajará a su vez a partir de ejercicios de aplicación, privilegiando la participación del alumnado y el trabajo de discusión grupal. Se pondrá especial énfasis durante este curso en la producción propia de ideas de los estudiantes a partir de las lecturas, tanto en un modo oral como escrito, a fin de lograr un diálogo integrador entre los conocimientos aprehendidos con anterioridad en la carrera y los nuevos intereses teóricos que despierte el presente curso.

**PROPUESTA DE PROGRAMA SEMINARIO DE ESTUDIOS APLICADOS
ESCUELA DE GOBIERNO, UNIVERSIDAD DE CHILE**

NOMBRE CURSO	Políticas públicas y migración
OBJETIVO GENERAL	Generar elementos útiles para la construcción de una política pública en materia de migración en Chile que permitan, desde la perspectiva de derechos, garantizar el acceso de los colectivos inmigrantes a los bienes y servicios del Estado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el fenómeno de la inmigración en Chile, sus características, principales necesidades y demandas frente al estado. 2. Analizar la oferta pública sectorial y los factores que facilitan o dificultan el acceso de la población inmigrante a los bienes y servicios del estado. 3. Generar conocimiento e insumos útiles a través de procesos de investigación documental y de campo para la construcción de una política pública en materia de migración.
APRENDIZAJES ESPERADOS	<p>Al finalizar el curso, los/a estudiantes habrán adquirido competencias para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar el fenómeno de la inmigración y su aporte al desarrollo del país. 2. Comprender la lógica de derechos que inspira las políticas públicas en el contexto actual y en el marco de las convenciones internacionales que ha ratificado Chile. 3. Generar propuestas de políticas que sean pertinentes y viables en materia de migración.
METODOLOGÍA DE CLASES	El curso está planificado para ser desarrollado a través de clases expositivas en que se presentarán los principales antecedentes del fenómeno reciente de la inmigración en Chile y su relación con las políticas públicas, además de la realización de trabajo de campo de los/as estudiantes para profundizar en los temas centrales del curso y generar conocimientos que sean útiles para la formulación de una política migratoria. En tal sentido, el curso tiene el carácter de taller aplicado cuyo producto final es la contar con insumos para sugerir políticas migratorias.